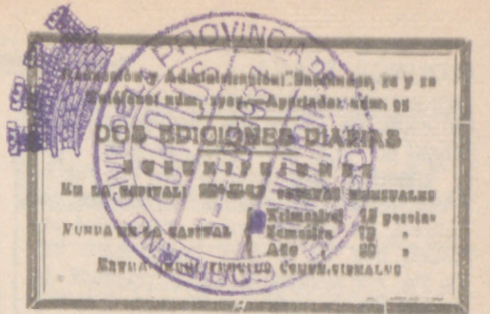


El Castellano



"Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica"

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el frente de Málaga se avanzaron ayer 12 kilómetros, ocupándose varios pueblos

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo. — Sección de información. — Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE

Ligeros troteos en algunos frentes, aumentando el número de milicianos que se pasan a nuestras filas.

EJERCITO DEL SUR

En los frentes de Córdoba, el enemigo ejerció alguna presión, más acentuada ante Lopera, donde se le infligió duro castigo, causando numerosas bajas. También intentó atacar en Priego, donde no solo se le rechazó, sino

que fué perseguido por nuestras tropas, dejando en nuestro poder considerable número de muertos, municiones y diverso material, una bandera roja y algunos prisioneros. En el frente de Málaga se llevó a cabo un importante avance, ocupándose brillantemente Zafarraya, el Boquete de las Ventas de Zafarraya y puerto de los Alhazores, avanzándose de diez a doce kilómetros desde Archidona y Antequera hacia el Sur y Suroeste y desde Marbella se adelantaron nuestras posiciones hacia el Este. El enemigo ha sufrido numerosos muertos, entre los cuales figuran varios oficiales. Se les cogieron bastantes prisioneros, entre ellos también varios oficiales, y abundante material de guerra. El éxito conseguido por nuestras tropas en esta jornada ha sido completo.

Salamanca 5 enero de 1937.— De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Supresión de las Fiestas de Carnaval

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, en atención a las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país, momentos que aconsejan un retraimiento en la exteriorización de alegrías internas que se compaginan mal con la vida de sacrificio que debemos llevar, atentos solamente a que nada falte a nuestros hermanos que velando por el honor y la salvación de España luchan en el frente con tanto heroísmo, como abnegación y entusiasmo, ha resuelto suspender en absoluto las fiestas de Carnaval.

Encarezco el más exacto cumplimiento de lo ordenado, evitando pueda celebrarse ninguna clase de estas fiestas en días tan señalados en los que nuestro pensamiento debe estar de corazón al lado de los que sufren los rigores de la guerra y de los que ofrecen su vida en defensa de nuestra santa causa de redención.

Burgos 5 de febrero de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

DEL FRENTE DE MADRID

Radio Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de El Tebib Arrumil.

Se acentúa el malhumor por estas latitudes. Tras de una tarde apacible y una noche enteramente estrellada, que nos hizo concebir esperanzas de terminación de esta deprimente espera, hoy amaneció más nublado que nunca, cayendo varios chubascos, que habrá contribuido a empeorar el mal estado del piso.

En ningún sector cabe señalar suceso alguno de importancia. Por la parte de Valdemorillo, el enemigo canoneó con alguna insistencia, contestándole nuestras baterías. Por cierto que ocurrió un incidente providencial que pudo ser trágico. Un servidor de una pieza del quince y medio elevaba hasta su cañón un proyectil, cuando oyó distante el silbido que precedía de la llegada de una bomba enemiga. El muchacho se tiró al suelo con su carga en el momento mismo que a su lado cayó el «pepinazo» rojo. El momento fué de terrible angustia, ya que al estallar la granada enemiga, lo haría también, según esperaban, la que el artillero llevaba en sus brazos, con tan catastrófico efecto como esperaban los que estaban viendo la maniobra de nuestro soldado. Pero Dios

no lo quiso y el proyectil enemigo no estalló, ni por tanto produjo daño alguno a nuestro valeroso soldado, quien por cierto, para celebrar su buena suerte, pidió y obtuvo permiso para disparar por su cuenta aquel proyectil que había estado a punto de destruirle.

Hoy se han pasado milicianos que cuentan y no acaban sobre la indisciplinada reinante en el campo enemigo, asegurando que a diario se registran protestas colectivas, y que ayer, en la visita que hizo Largo Caballero a algunos sectores del frente, tuvo que escuchar las reclamaciones que en tono poco amable le hicieron no sólo los milicianos nacionales marxistas, sino los jefes de las unidades extranjeras, algunos de los cuales llegaron a amenazar con que se irían de España si no se mejoraba la alimentación de los «internacionales» y no se les aumentaba los días de descanso, pues parece que ahora les tienen en servicio permanente de trincheras quince días, con dos de reposo en Madrid.

La imitación que ha querido hacer Largo Caballero de la visita que hizo el Generalísimo Franco a sus soldados, ha sido un tiro que le ha salido por la culata y no le quedarán al líder soviético ganas de repetir la función.

Los problemas del trigo

Entre las denominadas, por el señor ingeniero agrónomo ayer aludido, características del mercado triguero, aceptamos como verdaderas las de proceder la mayoría de las cosechas de pequeños agricultores, que carecen de crédito.

Grave, tan grave como verdadera es esta cuestión acertadamente planteada por el señor ingeniero Pitarque.

Aquí está el fundamento de mis actividades consagradas a realizar a los agricultores humildes que son, en general buenos cristianos, honestos y laboriosos.

Reposición de los agricultores a su estado de dignidad

El paso primero, para su liberación, debió consistir en redimirlos de la actividad pasada de los nefandos partidos, de los políticos de oficio, de los caciques vividores y de los faranduleros y farsantes que acudieron a esas masas populares, para ensalzarse.

Elevados a la posición que reclama su naturaleza de hombres dignos y libres, es decir, cristianos, condiciones que las masas populares tenían perdidas por el ominoso yugo impuesto por los grupos políticos, los agricultores podrían pensar en su independencia económica.

Posición económica de los agricultores

La ley desamortizadora del liberal Mendizábal, causó mal irreparable a la clase social agraria; sobre todo en el respecto de los bienes que pertenecieron a la Iglesia.

Por una renta pequeña, casi inasumible, los agricultores-colonos poseían y cultivaban las tierras. Traspasadas éstas por la obra desamortizadora dicha a nuevas manos, las rentas experimentaron incremento notable; que fué ido ascendiendo, en no pocos casos, y proporcionalmente a la falta o disminución de conciencia humana de los nuevos dueños.

La conversión de los arrendatarios en propietarios o dueños de las tierras tuvo, desde la desamortización, las facilidades que dieron, durante los siglos de España, los conventos, iglesias y señores; representando cada transmisión, por regla general, un sacrificio para el adquirente del terreno.

De ahí la verdad afirmada por el ingeniero agrónomo señor Pitarque, de que la mayoría de la cosecha procede del pequeño agricultor; y éste no tiene crédito.

¿Qué crédito va a tener el pobre agricultor obligado a malvender parte mayor o menor de su cosecha, en apremiante oferta, apenas la recoge?

Esa cosecha, en todo o en parte, va a manos de intermediarios completamente innecesarios, que, mediante recursos habilidosos imponen condiciones de precio, entrega, pago, descuento, interés, etc., a veces leonino.

La especulación abusiva, incidente sobre el agricultor, referirse a diversos aspectos: venta de sus productos agropecuarios; provisión de semilla, aperos, abonos; artículos para su consumo doméstico y prestaciones en metálico o mercancía.

¿Cuántos agricultores han sido víctimas de la despiadada usura! En situación semejante no se podía fundamentar una buena economía na-

cional; ni conservar la mediocre existente. Por lo que no debe extrañar al discreto observador, que la principal y casi única fuente de riqueza española, la agricultura, se haya visto en la mayor postración; no obstante el favor obtenido por la providencial gracia de no haber estado envueltos en la guerra europea, durante la cual exportamos un gran caudal de productos.

Recursos sociales y económicos para elevar al agricultor

Si el agricultor tenía su personalidad de hombre libre ahorrada, no era posible su ensalzamiento sin desvincularle de la causa que atenazaba los fueros naturales y de redención inherentes a su dignidad.

La sociología cristiana propugnó la sindicación; la Iglesia la bendijo; y la práctica la viene declarando provechosa y salvadora.

Era una necesidad para los agricultores que, usando de lo que brinda la naturaleza social de los hombres, los agricultores se hicieran fuertes para defenderse de tantos enemigos que les acechaban; con el intento de explotarlos y expropiarlos.

Al logro de ese fin se enderezaron los pasos con acierto; porque se proyectó a asociar a los agricultores en los Sindicatos Católicos Agrícolas que formaron la Corporación (Federaciones).

Era deber grave proveer a todas las necesidades de los agricultores; las anímicas y las económicas.

Como un seres inteligentes, racionales y libres, había que proveer por sus almas; y de ahí el constituir los Sindicatos confesionales de la única religión verdadera: la católica. Había que atender a sus inteligencias, a sus sentimientos y formar bien sus voluntades. A todo ello se atendió; aunque con dificultades insuperables a veces. Porque los partidos y grupos políticos, previendo su muerte, desataron todo su poder e influencia de mando para ligarlos, dividirlos o dañarlos.

El grave, difícil y complejo problema económico habría de resolverse; improvisando medios.

Los múltiples azares, que han conmovido a la sociedad pública española, influyeron en los Sindicatos, que a los zaherimientos y persecuciones de que fueron objeto, se debe añadir la falta absoluta de asistencia por parte del Estado; bien al contrario de lo que hizo con las organizaciones de tipo ateo o socialistas, a las cuales se les deparó auxilio presuntuoso.

Los hechos han corroborado nuestro pronóstico, de que se incubaba la vibora en el propio seno.

¡Ahí si hubiera habido, siquiera paridad de trato con el sindicalismo católico-agrario (Federaciones), que, con los Círculos Católicos de Obreros forman el corporativismo más puro de la época presente.

Hagamos punto; para evitar prolijidad.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGIÓN, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

Triduo solemne de Carnaval

que en honor del Santísimo Sacramento y en desagravio de los pecados del mundo, celebrarán el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Manuel de Castro Alonso y el Excmo. Cabildo Metropolitano, con todas las Cofradías y Asociaciones de Burgos, los días

7, 8 y 9 de febrero de 1937, en la S. I. C. B. M.

HORARIO PARA LA VELA Y NOMBRE DE LAS ASOCIACIONES.

Domingo 7 de febrero.

Mañana.—A las nueve y media, el Excmo. Cabildo, después del canto de Horas y Misa conventual, expozará solemnemente a Nuestro Señor Sacramento, ante cuya Divina Majestad se hará la vela con el siguiente orden y horario.

De diez y media a once y media, socios (varones) del Apostolado de la Oración, Congregaciones de San Luis, San Estanislao y Asociación de Estudiantes católicos.

De once y media a doce, Juventudes parroquiales de San Cosme y San Pedro de la Fuente, R. Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Caballeros Terceritos y Señoras de la Vela; Caballeros de la Concepción y Santiago y de Comerciantes de la Divina Pastora.

De doce a doce y media, Juventudes parroquiales de San Lorenzo y San Lesmes, Asociación católica de Padres de Familia.

Tarde.—De doce y media a una y media, Hijas de María y Asociación de Santa María la Mayor.

De una y media a dos, Juventud parroquial de San Gil.

De dos a tres, Superiores y Colegiales de San José y los turnos 1.º y 2.º de la Adoración Nocturna.

De tres a cuatro, Cofradías del Santísimo Sacramento de la Capital y las de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey y Asociación de las Doctrinas y San Ignacio de Loyola con las señoras directoras.

De cuatro a cinco, Terceritos de San Francisco, Camareras de Jesús Sacramento y Señoras de la Vela de la Capilla de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón.

De cinco a seis, Coro Capitular, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

A las seis, Función solemne, con asistencia del Excmo. Cabildo. Predicará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Manuel de Castro Alonso.

LUNES, 8.

Prevía exposición del Santísimo Sacramento, velarán:

De siete a ocho, La V. O. T. del Carmen y la Semana Devota de Id.

De ocho a nueve, Alumnas del Instituto Teresiano, Académias particulares y Escuela Normal de Maestras.

De nueve a once y media, Guardia de Honor del Sagrado Corazón, Archicofradía de Santa Bárbara y Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.

De once y media a diez y media, Coro Capitular, Horas menores y Misa conventual.

De diez y media a once y media, Apostolado de la Oración (sección de Señoras); Damas de Santiago y Asociación de Madres Cristianas.

De once y media a doce y media, Archicofradía del Niño Jesús de Praga (sección de niños) y Tarsicots.

Tarde.—De doce y media a una y cuarto, Colegios de Saldaña, de Na-

zareth, de Concepcionistas, Escuelas fundadas por Zapata, Pia Unión de Santa Teresa y Archicofradía del Niño J. de Praga (sección de niñas).

De una y cuarto a dos, Patronato de San José, Niños de la Medalla Milagrosa, Asilo de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.

De dos a tres, Seminario de Misioneros extranjeras y los turnos 3.º, 4.º y 5.º de la Adoración Nocturna.

De tres a cuatro, Liceo Zorrilla.

De cuatro a cinco, Asociaciones de Animas de todas las parroquias.

A las cinco, Coro Capitular, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

A las seis, Función solemne, con asistencia del Excmo. Cabildo. Predicará el muy ilustre señor doctor don Pedro Ruano, canónigo; bendición y reserva.

ADVERTENCIAS.

1.º Los Presidentes o Presidentas de cada Asociación, de acuerdo con sus Directores Espirituales entre sí, determinarán lo tocante a los cultos, cánticos, etc., de su hora de vela; ante la verja del coro de la Catedral estará el armonio a su disposición.

2.º Lunes y martes se celebrará Misa rezada en el altar mayor de la nave central de la S. I. C. B., a las siete y a las ocho; en ellas se dará la Santa Comunión.

3.º Los tesoreros y tesoreras de las Asociaciones o Directores Espirituales, entregarán la limosna señalada para coadyuvar a los gastos generales de estos cultos.

4.º A fin de evitar el desorden en la Catedral, se establece la siguiente Regla para entrar en las Horas de Vela a la Nave Central y para salir de ella: se entrará siempre por las puertas de la verja junto al coro y se saldrá por las puertas de junto a las gradas del altar mayor; los hombres por el lado de la Epístola (Capillas de Reliquias y San Evriquo); las mujeres por el lado del Evangelio (Capilla de Santa Ana, escalera de Coronaria y Capilla de San Gregorio); y para la función solemne de las tres tardes, se colocarán en la nave mayor «sólo hombres» al lado de la Epístola, y «sólo mujeres» al lado del Evangelio.

5.º A la procesión del martes por la tarde, concurrirán todas las Cofradías llevando los cofrades sus insignias y la Sección Adoradora Nocturna con distintivos y bandera.

6.º Con el fin de que ninguna Hora quede sin dirección, la responsabilidad de organización recae sobre el primer Director que figura en lista, cuando son varios, pero a todos incumbe cooperar en lo que sea preciso.

—(o)—

Nota.—Los ejercicios de las diferentes horas de vela, serán dirigidos, como de costumbre, por varios Rvdos. Sacerdotes.

Interesante conversación con un sacerdote castrense que se escapó de Madrid el día 20 de enero

Alguien bien enterado nos hizo saber que en Burgos se hallaba el capellán castrense don Adolfo Suárez, que el día 20 de enero pasado pudo huir del infierno rojo madrileño. Y en vista de ello, un redactor de «El Castellano», ha logrado entrevistarse con el mencionado señor, que amablemente le ha dado cuenta de lo siguiente:

Me encontraba en situación de disponible en Madrid al estallar el movimiento nacional, de cuya iniciación estaba yo enterado perfectamente. Por dos ideas fascistas estaba fichado por los elementos de la C. N. T., advirtiéndome en junio, por cierta persona, que dicha organización obrera preparaba contra mi un atentado, para evitar lo cual tuve que cambiarme de casa.

El sábado, día 18 de julio, salí de casa, a las cuatro de la tarde, con intención de pasar la tarde en el Casino Militar, pero huí de regresar a mi domicilio, pues dos pistoleros me seguían a todas partes con ánimo de asesinarme. Y presa de gran ansiedad, me encerré en mi domicilio, esperando noticias.

Salí a la calle a las doce de la mañana del día siguiente, domingo. Por la mañana habíamos oído disparos y luego vimos que grupos de paisanos armados iban en camionetas vociferando hasta enronquecer.

Sabía con certeza que corría inminente peligro, y previsivamente escondíme en casa de un amigo aquel mismo día.

Ya los rojos comenzaban a cometer barbaridades y asesinatos. Invadían las casas que les parecían y se apoderaban de cuanto les venía en gana. Al día siguiente, lunes, me enteré que esos desalmados al servicio de Rusia, estaban asaltando cuarteles.

Se me seguía de cerca, lo que me comunicaron sigilosamente. Entraron un día en la casa que yo estaba escondido tres milicianos y dos mujeres, todos armados de pistolas, con el propósito de

practicar un registro. Por suerte mía me confundieron con un vecino izquierdista que vivía en la casa d'el lado, dejándome en paz, sin molestarme.

La situación era ya insostenible para mí, y por fin logré escondirme en la Embajada argentina, situado en donde he permanecido hasta el 20 de enero.

Nuestra seguridad era relativa allí. Varias veces intentaron asaltar la Embajada milicianos rojos y el 24 de agosto, se presentaron esos mercenarios al servicio de Moscú, exigiendo que saliera de allí un sacerdote fascista, aunque no se les hizo caso, naturalmente.

Durante tres meses, la policía se personó diariamente en la casa que yo había habitado anteriormente, preguntando por mí a cada paso, cosa que me dijo una persona que vivía por aquellos sitios. También perseguían desplazadamente a mi sobrina, para ver si iba a visitarme, aunque ella ignoraba cuál era el sitio donde yo me había refugiado.

En los sótanos del ministerio de la Guerra, han sido asesinados numerosos jefes y oficiales por los rojos, así como también en la Gran Peña.

—¿Cuántas personas se habían refugiado en la Embajada Argentina?

—Unas doscientas cincuenta. Los rojos ya lo sabían y un día, que estaba yo a la puerta, disfrazado, oí que unas mujeres de los bajos fondos sociales gritaban: «¿Cuándo entraremos a cortarles la cabeza a esos canallas!».

El día 20 de enero, fecha para mí inolvidable, se concertó un convenio entre el desgobernado marxista y el embajador argentino el cual comprometió a evacuar a todos los asilados en la Embajada que no estuvieran comprometidos en el glorioso movimiento y que vivieran menos de diechocho años o fueran mayores de cuarenta y cinco.

Yo tengo treinta y nueve años, a pesar de lo cual se me procuró un pasaporte con el segundo apellido cambiado y con fecha distinta a la que yo nací.

Salimos aquel día a las dos de la

El artrismo en todas sus manifestaciones: Reuma, Gota, Cálculos urinarios, Arenillas, etc. se combate eficazmente con

UROSOLVINA

Ptas. 6'30 frasco en todas las farmacias

DATOS PARA LA HISTORIA

Los nuevos demonios El moderno don Opas
Más de una vez hemos dicho, en estas columnas, que a los revolucionarios españoles no se les debiera denominar bárbaros por respeto a los que llamaron bárbaros del Norte...

En la batalla del Guadalete, el general don Opas como traidor a la causa visigótica-cristiana y a favor de la musulmana...
Acaba de escandalizarse al mundo, yendo del brazo de unos rusos, al frente de una manifestación comunista celebrada en Luxemburgo...

Rusia, que manda sobre sus nuevos súbditos, los revolucionarios de por acá, ha ordenado que desmantelen todas las industrias españolas, en donde dominan los rusos y toda la maquinaria, artefactos y producción se lleve a Rusia...
Acabamos de decir que el comunismo el robo, etc., y que que no hubiera pruebas por millones y millones, sólo con reparar las hallaríamos en número incontable...

Desde el 5 del corriente mes se comunica directamente con varios pueblos del Condado de Treviño, debido a la prolongación de la conducción del correo Miranda-Albarana, que en lo sucesivo lo hará hasta Bernedo (Alava).

Este Comité en sesión celebrada el día de ayer acordó continuar rigiendo el mismo precio del kilo de pan familiar que es el de 0,60 pesetas, para la provincia, autorizándose a los poderes para poderlo vender a menor precio...

Se advierte a los señores maestros de las Escuelas Nacionales de esta provincia que por orden telegráfica de la Superioridad quedan suprimidas las vacaciones de carnaval, debiendo, pues, continuar las clases sin interrupción...

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004
La Religiosa Sierva de Jesús
SOR MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DE LAS CUEVAS
ha fallecido en el día de hoy a los 40 años de edad y 20 de profesión religiosa...

AIRES DE FUERA Buena orientación

El Ejército japonés, al influir en los destinos políticos de aquel poderoso Imperio, ha hecho la declaración de que no se impondrá dictadura ni regirá el Estado en forma cesárea o dictatorial...
Dadas las corrientes que, en el orden religioso, van imperando en el Japón, pues el catolicismo se extiende, si el espíritu cristiano llegara a informar las direcciones de gobierno...

El día 9 de los corrientes, a las seis y cuarto de la tarde, y en el domicilio social, San Lázaro, 10, darán comienzo los círculos de estudios correspondientes a dicha parroquia, los cuales tendrán lugar en lo sucesivo el segundo y cuarto martes de cada mes, en el local y hora indicados...

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

LA SUCURSAL DEL Banco Español del Río de la Plata
8, AVENUE DE L'OPERA, PARIS
previene a todos sus clientes de España que no hayan recibido los avisos circulares en 30 de noviembre último...

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteñimientos y reparaciones.

NAIPES DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Informaciones de todos los frentes

Miajas desmiente el desembarco de su familia en Marsella, pero...

Barcelona.-Según declaraciones hechas por el general Miajas, a un periodista extranjero, no es cierta la noticia según la cual su familia hubiera desembarcado ayer en Marsella.

París.-Procedente de Marsella, llegó ayer viernes a París la esposa del general Miajas, acompañada de su hijo Emilio, que ha sido nombrado cónsul del gobierno de Valencia en Alejandría.

Una habilidad de Prieto
Bayona.-Comunican de Valencia que el actual ministro de Hacienda, el jefe socialista Negrín, será nombrado muy en breve embajador en México...

Ayer llovió torrencialmente en Madrid
Madrid.-La calma absoluta prosigue en el frente de la capital, impuesta por las malas condiciones atmosféricas...

Periodistas extranjeros a Málaga
Lisboa.-Según noticias recogidas de la emisora comunista de Málaga, ayer viernes llegaron a dicha ciudad muchos periodistas extranjeros...

Dice Inda
París.-Indalecio Prieto, ministro de Marina del Gobierno ruso, de Valencia, ha declarado en un periódico inglés, que los marxistas tienen en España un problema pavoroso...

Una exposición elocuente
Londres.-Se ha inaugurado una interesante y elocuente exposición que está siendo muy visitada. En ella se exhiben documentos fotográficos y folletos explicativos de los horrores cometidos por los comunistas...

Madariaga huyó de España
Ginebra.-Se ha notificado al Secretariado de la Sociedad de las Naciones por el embajador de Chile que el político español Salvador Madariaga ha tenido que abandonar España...

Los establecimientos madrileños asaltados
Valencia.-Los establecimientos madrileños han sido asaltados por los milicianos rojos y los extranjeros de la Brigada Internacional.

Rusia pretendía provocar la guerra franco-alemana
Roma.-Se ha esclarecido el completo tramado por Rusia, quien, acusando a Alemania de la ocupación del Marruecos español, pretendía desencadenar la guerra franco-alemana.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPANOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMEMENTE.»
El Generalísimo, FRANCÓ.

termina diciendo—que considero a la Argentina como a mi segunda Patria. Terminamos nuestra conversación con el sacerdote castrense dándole las gracias por la información que nos ha proporcionado...

tarde de la Embajada numerosas personas en dos autobuses, y, al llegar al kilómetro 36, pasado ya el pueblo de Arganda, un camión de guardias de Asalto, los cuales tenían preparados los fusiles, nos dió el alto, haciéndonos bajar de los vehículos...

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 5, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden dictando normas a las que habrán de sujetarse las Compañías de Seguros para su desenvolvimiento y relaciones con el Estado.

Otra, dictando reglas para la tramitación de la data provisional presentada por los recaudadores con sujeción al artículo 210 del vigente estatuto de recaudación.

Otra dando reglas para efectuar las anotaciones preventivas en los Registros de la Propiedad destruidos, cuyo Registrador se halle en la imposibilidad de realizarlo.

Otra trasladando a la plaza de Director de la Prisión Provincial de León, don Marceliano Serrano Albillos, director de 2.ª clase que venía desempeñando el cargo en la Prisión Provincial de Burgos.

MUTUALIDAD DE PROPIETARIOS

De conformidad con la propuesta de V. E. como consecuencia del escrito presentado por la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, esta Presidencia acuerda:

1.ª Se confirma la propuesta de reorganización acordada por la Junta Consultiva en su sesión del 15 del pasado enero, con las personas designadas, si bien con el carácter provisional que el caso requiere y con las facultades previstas en el R. D. de 21 de junio de 1929.

2.ª Se autoriza a la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para que presente a la aprobación de esta Junta, un Proyecto de Reglamento de Mutualidad de Propietarios, cuya finalidad responda a la iniciativa de proteger las familias del personal que por estar voluntario en el Ejército de operaciones o hallarse en situación de guerra forzosa, no puede hacer frente al pago del alquiler de su vivienda.

3.ª De acuerdo con la petición formulada por la Junta Consultiva se facultan a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana para que como tales organismos procedan a la confección de bases para la administración de aquéllas fincas urbanas que, como consecuencia de las circunstancias actuales, fueron abandonadas por sus dueños, a quienes sustituirán en el cumplimiento de sus obligaciones y en el ejercicio

de sus derechos mientras subsista el período del abandono.

A este efecto deberán remitir a la aprobación de esta Junta las bases generales por que habrán de regirse estos servicios.

4.ª De acuerdo con lo propuesto por la Junta Consultiva en atención a las actuales circunstancias, se suspende hasta la total liberación del territorio nacional, la renovación trienal de las Cámaras, fijada para la primera quincena de febrero y se autoriza a la Junta Consultiva para que rinda cuentas trimestralmente de sus ingresos y gastos durante el tiempo que necesite para recoger los datos indispensables que permitan formular su presupuesto normal en la forma reglamentaria.

Burgos 4 de febrero de 1937.—El Presidente de la Junta Técnica, Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo.

Orden disponiendo que las Comisiones depuradoras deberán extender su actuación al personal docente perteneciente a las fundaciones benéficas docentes, haciéndolo las Comisiones C) respecto del personal que a las mismas corresponde y las Comisiones D) respecto del personal de segunda enseñanza.

GOBIERNO GENERAL

Orden suspendiendo las Fiestas de Carnaval.

SECRETARIA DE GUERRA

Asimilación.—Se concede la asimilación a Farmacéutico tercero a don Constantino Anel de la Fuente, soldado del 4.º Grupo de la primera Comandancia de S. M. que presta sus servicios en dicha Comandancia y pasa a la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos de la 6.ª división.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato al Alférez de Complemento del Cuerpo de Intendencia, actualmente en el 6.º Grupo divisionario, don Julio Romero Fernández.

Idem al Brigada del Regimiento de Caballería, de España núm. 5, don Joaquín Vila Casaguala.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.000 pesetas al Comandante de Infantería don José Montaner Canet, del Grupo de Fuerzas Regulares Independientes de Tetuán, por llevar diez años de empleo.

Notas municipales

UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Esta mañana ha estado en la Casa Consistorial una comisión del Ayuntamiento de Huesca, compuesta del alcalde, un teniente de alcalde y el secretario, para agradecer personalmente al Ayuntamiento de Burgos, el acuerdo adoptado por este de pedir se conceda a Huesca el título de ciudad heroica y leal, petición que tiene un gran valor espiritual por ser de la capital accidental de España.

La proyectada ermita de San Julián

Es indudable que cuantos burgaleses formamos en las filas de la «Congregación Burgalesa» de dicho santo, hemos sentido gratísima impresión al tener noticia de que un distinguido burgalés, teniente alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, propuso en la sesión del pasado miércoles 3 del actual, se construyese una ermita dedicada a nuestro ilustre paisano en la casa donde nació y habitó bastantes años; y esa grata impresión habrá subido de punto al ver que la Corporación municipal tomó en consideración la proposición indicada.

Plácemes mil merece el señor Plaza y esos plácemes extenderse deben a todos los señores capitulares que unánimemente prestaron sus votos en favor de la referida proposición.

¡Quiera el Señor que ese primer paso dado por nuestros legítimos representantes sea el comienzo de una era parecida a la de aquellos pasados y muy gloriosos tiempos en que el nobilísimo Ayuntamiento de Burgos distinguido al esclarecido San Julián, guardándole la más exquisita consideración y acudiendo a su eficaz protección en momentos de penuria, y públicas calamidades, de las que se vio libre nuestra ciudad, gracias a la intercesión del Santo burgalés, como en sus más brillantes páginas lo relata la historia de Castilla la Vieja, ¡Honor y gloria a San Julián, hijo preclaro de Burgos!

Gobierno Civil

SE PROHIBE LA EXPORTACION DE LA PATATA

El Comandante Militar de esta Plaza me comunica, de orden del Excmo. Sr. General Jefe de la 6.ª División Orgánica que queda prohibida la exportación de la patata, excepto la de siembra.

En cuanto a la exportación de ganado y según disposición de la misma Autoridad, deberán solicitarlo previamente los interesados de la Comandancia Militar de Burgos.

Con esta fecha he impuesto una multa de cien pesetas a María Maestre García, dueña de una frutería instalada en la calle de San Lorenzo, número 36, por vender a 0,80 pesetas los dos kilogramos de patatas, cuyo precio es el de 0,50 pesetas.

El Excmo. Sr. Gobernador general del Estado, me remite la siguiente circular:

En vista de la necesidad imperiosa y urgente de habilitar camas en abundancia para efectuar la recogida del gran número de tuberculosos sin asistencia médica, ni medios de reposo ni aislamiento, este Patronato Nacional en el deseo de resolver con energía y rapidez el problema planteado, se dirige por medio de esta circular a los comerciantes e industriales de cuantos ramos negocios artículos utilizables para dicho fin (camas, mesas de noche, ropas blancas y de abrigo, bañeras, lavabos, cocinas, lámparas, mobiliario normal y sanitario, colchonería, etc.) con el objeto de que expongan a este Patronato las ofertas que pudieran hacer a precios mínimos, como cooperadores de la noble obra antituberculosa. Las ofertas serán enviadas a Valladolid, sede del Patronato Nacional Antituberculoso, dentro del plazo de quince días.

Asociación Fomento de Turismo

Las personas que deseen ceder una o más habitaciones, con o sin pensión, las que cedan cocina, así como pisos amueblados, pueden dejar nota en esta oficina; edificio Teatro Principal.

El Porvenir de Burgos

(Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las once, en el domicilio social, Puebla, 2, primero.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, en los días hábiles hasta el 27 inclusive de este mes, desde las diez a las trece y las dieciséis a las diecinueve, una acción de las series B y C, o dos series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiéndose que no serán admitidos en la junta los que no hayan hecho el expresado depósito dentro del plazo señalado.

La Memoria, cuentas y balances estarán de manifiesto desde el día 20, hasta el de la Junta en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 6 de febrero de 1937.—El secretario, Amadeo Rhova.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

F. E. de las J. O. N. S.

Se advierte a los camaradas jefes de escuadra de segunda línea, que el próximo domingo, a las once de la mañana, deberán presentarse en la Jefatura local (Espolón 32, 1.ª) para tratar de asuntos relacionados con la organización de sus respectivas escuadras.

También deberán presentarse a igual hora los jefes de centuria y de falange.

Se encarece la puntual asistencia. Burgos 6 de enero de 1937.—El jefe local, T. Condé.

lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNÁCULO,

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brilla una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 pta. - Por correo, 2 pta

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Un saludo

Para los pueblos de Bajauri, Obécurel (Burgos), Navarrete y Bernedo (Alava).

Si satisfacción ha de sentirse en la vida por las ventajas que ésta nos proporciona, satisfechos podéis sentirnos nobles y sencillos moradores de esos pueblos castellanos-alaveses. La España Nueva os tiene presentes y quiere incorporaros a su seno con la dignidad y honores propios del que callada y amorosamente un día y otro trabaja por el engrandecimiento patrio; desde hoy vivís al día, porque es diaria la comunicación con vuestros semejantes; el automóvil que cotidianamente distrae momentáneamente vuestro quehacer será en lo sucesivo más interesante; además de la persona que veis, que os dice lo que por el mundo se habla o sucede, os resta la natural ansiedad que proporcionalmente aquella saca o cartera que con el escudo de España y el letrero Correos guarda una misiva que el ser querido os envía o el periódico que os hará saber los precios del mercado, los progresos de la agricultura, el heroísmo de vuestros hermanos que en brillante lucha contra el feroz marxismo y su aliado el bolchevismo dan su sangre y su vida por lema tan hermoso como Dios y Patria. ¡Os parece poco pues sencillos castellano-alaveses semejante progreso? No olvidéis que al correo se le ha llamado y se le seguirá llamando barómetro de la civilización; pensad lo que érais, cómo viviais, y qué veiais hace diez, quince años; recapacitad en la facilidad que hoy poseéis y de qué disponéis para asomarnos al mundo. A colaborar pues todos y a pensar en España; con ello haremos más fácil la gran empresa que han cargado sobre sus hombros los insignes patriotas que nos llevarán a puerto de salvación.

¡Viveisnos y alaveses! ¡Viva el glorioso Ejército Español! ¡Viva el Gene ralísimo Franco! ¡Viva España!

CARLOS SAMANIEGO y AGUILLO.

Parroquia de Santa Agueda

Con solemnidad creciente se ha venido celebrando el novenario y triduo de las 40 horas, como preparación para el día de la fiesta de la Santa Titular, Santa Agueda, virgen y mártir.

La Misa de comunión general con que la Acción Católica parroquial en sus distintas ramas y todos los buenos feligreses han querido obsequiar a su gloriosa Patrona en el día de su fiesta, fué celebrada por el Excmo. y Rvdmo. señor D. Manuel de Castro y Alonso, Arzobispo de la diócesis, primer feligrés de la parroquia.

A las once, expuesto Su Divina Majestad, y con extraordinaria concurrencia, ofició la Misa solemne el señor cura encargado de la parroquia, don G. mersindo Capellán, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los señores don Pedro Ortega, coadjutor de San Gil, y don Elías Ruiz, coadjutor de San Esteban, cantando las glorias de la Santa con la unión y celo que le son propios, el Rvdmo. P. Oraá, S. J.

La función de la tarde dió comienzo a las seis con el rezo del santo rosario y ejercicio de la novena y una vez cantadas las segundas vísperas del Titular, dió la bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, Arzobispo de Valencia.

Merece consignarse de una manera destacada la labor meritoria del coro de juventudes femeninas, que con un celo y desinterés a toda prueba viene realizando día tras día y de una manera especial en estas fiestas, en las que una vez más han puesto de relieve su competencia y buen gusto tanto en la elección de obras como en su impecable interpretación.

Plácemes sin cuento merecen los organizadores y cooperadores al éxito de estas fiestas que tan alto ponen el nombre de su amada parroquia.

Un feligrés.

Telegrama de Manila al Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española

«Manila, Burgos, Vía Lisboa.—Agradiciones Adoración Nocturna Española Eucarístico pedimos Dios, colme bendiciones Adoración Nocturna Española y conceda triunfo completo buena Causa.—Presidente Congreso Eucarístico.»

Amarillo y rojo

Telas para bandera nacional, tejimos con colores sólidos a la luz y a la lluvia.

Fábrica de tejidos:

CASA MADURGA. ZARAGOZA.

Apariado 144.

CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA» SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARRAS CAFFÉ

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 6. BURGOS

TINTASAMAS

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 6 de febrero de 1937

Barómetro: A las ocho de la mañana: 765,5.

A las cuatro de la tarde: 764,5.

A las seis de la tarde: 765,6.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 11,2

Mínima a la sombra: 6,6.

Dirección y fuerza del viento: A las ocho de la mañana: SW-5.

A las cuatro de la tarde: W 1.

A las seis de la tarde: SW-1.

Pluviómetro: Día 6: Lluvia en milímetros: Inapreciable.

(1 litro 90 centímetros por metro cuadrado).

Estado general del tiempo

A las once horas del día de 6 febrero EDICION SALAMANCA

Al pasar el área del mal tiempo de ayer, ha quedado detrás una presión alta intermedia sobre España, por lo que hasta mañana habrá que esperar tiempo nublado y casi seco.

Predicción para la noche de hoy, y día de mañana: Costa del Norte.—Casi despejado o nuboso, nubes a menos de 1500 mts. Al Sur, la cordillera cantábrica quedará parcialmente envuelta en nubes. En la costa habrá buena visibilidad.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Cielo casi despejado. Ligeros nieblas sobre el río durante la madrugada, habiendo muy buena visibilidad en el resto del territorio.

Este de Salamanca.—Nubes dispuestas en capas a distintas alturas, como término medio, a unos 1500 mts, y cubriendo unas ocho décimas de cielo. En general, habrá muy buena visibilidad.

Cuenca del Tajo.—Ligeras lloviznas en la sierra de Gredos. Sobre Madrid el cielo estará nuboso, con el límite inferior de las nubes hacia los 1000 mts.

Este de Mérida.—Casi despejado, o nuboso, con el límite inferior de las nubes a unos 1200 mts.

Cuenca del Guadalquivir y costa del Sur.—Al este de Gibraltar, el cielo estará nuboso con el límite inferior de las nubes a unos 1000 mts. En el Guadalquivir habrá nieblas locales. En la costa del Sur al Este de Gibraltar, disminuirá la nubosidad.

Norte de Africa.—Buen tiempo. Mañana aumentará mucho la nubosidad. Hasta los 3000 mts, no habrá peligro de helada. Vientos hasta los 2000 mts. del Suroeste con velocidad comprendida entre los 20 y 30 km. por hora.

Burgos 6 de febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

DONATIVOS

recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para las fuerzas que luchan en el frente:

Don Tomás Díez Benito, 25 pesetas.

Don Facundo Calvo, de Belorado, 25.

Don José Martín Prieto, 3.

Don Claudio López, 10.

Don Benedito Sanz, 5.

Don Julián Bringas, 5.

Don Francisco Pardo, 4.

Don Esteban Castillo, 10.

Vecinos del barrio de Villatoro, 339,50.

Don Laureano Salinas, 25.

Don Antonio Carcedo, 25.

Doña Petra Lomas, 25.

Viuda de Tiburcio Campo, 5.

Don Cándido González, 2.

Doña Josefa González, 1.

Doña Pilar Bonilla, 5.

Don Benjamín Barreiro, 10.

Don Zósimo Merino, de Villalquán, 5.

Don Ladislao Moradillo, 2.

Don Hermenegildo Rogel, 2.

Unas niñas amantes del Ejército, 75.

Margarita García Trascasa, 1.

Don Buenaventura Cabrero, 2.

Don Félix Cuevas, 30.

Don Emilio Puente, residente en Francia, 100.

Juventud Católica Femenina de San Quirce de Río Pisuegra, 10.

Jefes y Oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, el día de su Patrona la Purísima Concepción, 70.

Viuda de Maximino Rodrigo, 25.

Don Francisco Fernández Ferrer, 5.

Don Robustiano Sáez, Industrial, 50.

Don Domingo Gonzalo, 5.

Doña Toribia Gil, 5.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Al dar la hora
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
normaliza suavemente la función intestinal. Graeeas en cajitas. Pídase en farmacias.

Ciás López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE. 5'65 pta.
MEDIANO. 2'90
PEQUEÑO. 1'65

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

TRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
MAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Se vende papel para envolver

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

lámpara de cera "GAUNA"
PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNÁCULO,
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brilla una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)
Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 pta. - Por correo, 2 pta
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

CRISTALERIAS COMPLETAS
«LA COCINA» SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para BARRAS CAFFÉ

Vicente P. Canales A. Bonifaz, 6. BURGOS

El patriotismo infantil

Villalvilla de Burgos 2-2-1937.
Sr. Director de EL CASTELLANO.
Burgos.

Distinguido señor nuestro: Los niños de Villalvilla le agradeceremos mucho que publique en su periódico la carta que a continuación dirigimos a los valientes soldaditos.

PEDRO PEREZ.

A los soldaditos españoles.
Queridos soldaditos: Hoy «Jueves de Todos», los niños de Villalvilla de Burgos, queremos dedicar un recuerdo, a vosotros que tanto merecáis, pues gracias a vosotros seguimos siendo españoles y no rusos. Vosotros que os sacrificáis por nosotros abandonando vuestras familias y casas para ir a defendernos en las trincheras, donde pasareis tanto frío, humedad y demás peligros, mientras nosotros estamos al calorito en nuestras casas. Quien por vosotros no haga nada, no es español ni cristiano.

Por eso nosotros, que aunque somos pequeños tenemos a gala ser españoles y cristianos, deseábamos hacer algún sacrificio por vosotros. Este sacrificio lo hacemos hoy con mucho gusto, privándonos de la merienda que este día hacemos todos los años, entregando todo lo que hemos recogido 22 pesetas, la mitad para vosotros valientes soldaditos y la otra mitad para los pobres niños huérfanos que también son hermanos nuestros. Más quisieramos daros pero no hemos recogido más.

Todos estamos muy contentos al hacer este sacrificio por vosotros y tenemos grandes deseos de ver mayores los niños para coger el fusil y marchar a defender a nuestra Patria contra esos españoles malos que nos quieren convertir en rusos; y las niñas para haceros ropa, curar a los heridos y animarlos a luchar por Dios y la Patria, que es el mayor honor del hombre. Ese es nuestro deseo, queridos soldaditos; todos los días rezamos por vosotros para que Dios os dé valor y acierto y os libre de las batallas para que terminéis pronto con esta guerra. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército!

Pedro Pérez, Ricardo Ortiz, Amancio Mayoral, Antonio Lomillo, Sixto Pérez, Amancio Pérez, Catalina Mayoral, Justina Mayoral, Catalina Venero, Carmen Tobar, Mercedes Miranda, Victoria González.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

Nuevos, castañas y tabaco sardina como fin temporada. Descuentos interesantes. Ignacio Palacios, Coloniales.

Sebo franco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.^{ta}.

Aceitunas, manzanilla fina, boques cuatrocientos cuarenta kilos y barricas de cuarenta, para cantidad, precios equitativos. Coloniales Ignacio Palacios.

Se venden muebles, en Espolon, 14 tercero.

Pimentón para matanzas, clase superior. Consulta precio, base, clase de confianza. Ignacio Palacios, Coloniales.

Café-malte, 4'75 kilo; para tiendas precios especiales. Depósito: Lain-Calvo 26. ARRAÑZ.

Gafés, torrefactos y tueste natural, partidas decimocientos y cien kilos, cotización especial. Coloniales Ignacio Palacios.

Venta de árboles frutales: Manzanos y Ciruelos, de superior calidad y fuerza, por necesitarse el terreno para otros usos, se venden en Villalvilla a 1'25 pesetas plantón a elegir, cantidades crecidas. precios convencionales. Informes: Puebla, 2, 1.º Burgos.

Botellas vacías de anís Cadenas, agraveceré devolvíau. Pago bien su importe. Palacios—Coloniales

Vino blanco: En breve recibiremos cuantos vagones clase buena y precio económico. Amación de Vinos y Coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

Pago bien garrafones y botellas de todas clases en buen estado prefiriendo partidas importantes.

Mariano del Barrio. Fábrica de licores. Alhondiga.

Bacalao, dispongo existencias clases superiores. Ignacio Palacios, Coloniales.

Arriendos

Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción. Informes esta Administración.

Se ceden dos habitaciones, con tres camas, comedor y cocina, casa moderna y bien soleada o pensión. Informes: Puente San Pablo, (castañera, frente Telégrafos.

Traspaso pensión, acreditadísima, en Aranda, finca con ribera al Duero y casa junto a un pinar. Julia Martínez, Sanz Pastor, 18. Burgos.

tiuéspedes

Caballero solo desea hospedaje en casa particular o pensión confort. Pagaría 7 pesetas. Escribir con detalles a don Ignacio. Isla 17, Burgos.

Colocaciones

Clases de Alemán. Sacerdote alemán que habla el español en clases de Alemán. Para informes, dirigirse a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.

Ama de cría viuda de 28 años, leche de cuatro días para casa de los padres. Informes Petra Autón, Castro Jeviz.

Jóven contable, desea colocación, dentro o fuera de la capital. Informará: Sastrería Hermosilla.

Se necesita doncella que sepa su obligación, con buenos informes. Pisonos Villalena.

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz interva. Razon en esta Administración.

Taquimecanógrafa con práctica necesitase oficina importante entidad. Dirigirse por escrito señor Lacasa, Hotel Moderno, Burgos.

Escritos a máquina, precios convencionales. Sombrerera 4, habitación 7.

Se necesita oficial y aprendiz, en Sastrería Hermosilla.

Fiesta infantil

Seguendo la tradicional costumbre en este pueblo, el jueves anterior al Carnaval, hacen una colecta los chicos de la escuela, y celebran su fiesta anual, llamada Jueves de Todos. Mas este año ha tenido un fin más noble que la referida fiesta, pues los pequeños, en un rasgo de esparcimiento, renunciando a lo que pudiera corresponderles, han cedido generosa y espontáneamente el recolectado a beneficio de nuestro glorioso Ejército.

Qué lección más hermosa y sublime nos dan los niños de esta escuela!
Ellos, que viviendo una monótona vida, llenan cifradas sus ilusiones en esta fiesta típicamente infantil, renuncian a ella, para unirse como hombrillos al dolor de nuestra madre España.

Y habrá españoles ingratos que sigan disfrutando de los juegos mundanales sin acordarse del que sufre o del que lo necesita? Yo creo que no. Pero si alguno hay, que no lo dude, que esta misma generación que hoy se forja en el yunque del sacrificio, tendrá mañana la fuerza del acero para exigirles su responsabilidad.

J. H. F.

Tobes y Rañedo, 5-2-37.

Tribunales

Señalamiento para el día 8. Causa procedente del Juzgado de Villarcayo sobre homicidio, seguida contra Valentín Ruiz Ruiz.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Eleuterio Trifón Martín Carazo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización de 250 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BODA
En la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real se ha celebrado a las once de la mañana de hoy, el enlace matrimonial de la bella señorita Adelina Montero García, hija de don Félix, veterinario de Santibáñez Zarzaguda y de doña Matilde y don Angel Ortega, de Ros.

Apadrinaron a los contrayentes don Luis González, practicante de Farmacia de Llera y la señorita Sara Serna, hija del teniente de Infantería don Restituto y bendijo la unión matrimonial don Francisco Martínez Bedoya.

Los nuevos esposos a quienes deseamos muchas felicidades, salieron de viaje con dirección a distintas poblaciones gallegas.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el Hotel Sabadell.

NECROLOGICA

A los 40 años de edad y 20 de profesión religiosa, falleció con la muerte de los justos, la religiosa Sierva de Jesús Sor María de los Angeles Martínez de las Cuevas y por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las once y cuarto solemne funeral y acto seguido el entierro en el panteón de la Comunidad.

A los apenados padres de la religiosa fallecida, hermanos y demás familia, así como a la Madre Superiora General del Instituto de las Siervas de Jesús, Superiora y Comunidad de la Casa de Burgos, acompañamos en su sentimiento y tengámosla presente en nuestras oraciones.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

—(o):—
Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cuarenta y un kilos de salmón.

—(o):—
Francisco Gaona Esteban, chófer, ha entregado una lata de aceite de unos 15 kilos a Leopoldo Martín, perteneciente al equipo de tren.

Como la procedencia del aceite no se ha podido justificar ha sido detenido el primer y puesto a disposición de la autoridad militar.

—(o):—
La Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, tendrá el retiro mensual, mañana domingo a las ocho y media de la mañana en la Capilla de Venerables.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas ayer, 895. Donativo.—D.ª Josefa Villarejo Alvarez, vecina de Bembibre (León), 50 pesetas.

—(o):—
En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado, un saco que entre otras cosas contiene varios pares de zapatos, el cual ha sido encontrado en el portal de una casa de la calle de Lain-Calvo; también se encuentra en dicho centro, otro par de zapatos por separado, que han sido encontrados en la vía pública.

—(o):—
Se ruega a don Angel Dupontier Diez, se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de la Alcaldía de la Secretaría Municipal para enterarse de un asunto que le interesa.

Notas religiosas

IGLESIA DE VENERABLES.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, y a su humilde confidente Bernardita de Subirans.

Todas las tardes a las seis y media, exposición de S. DD. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

La parte musical estará a cargo de un coro de distinguidas señoritas. El Excmo. Sr. Arzobispo concede cien días de indulgencia a cuantos asistan a estos cultos.

CONVENTO DE TRINITARIAS—La Comunidad de MM. Trinitarias, celebra el día 8 la festividad de San Juan de Mata, su fundador, con los cultos siguientes.

A las diez, misa solemne, y adoración de la Reliquia del Santo. Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Santo Rosario y sermón a cargo del R. P. Teodoro Toni Ruiz, de la CC. de J. motete, y Reserva, terminando con la absolución general y adoración de la Reliquia del Santo.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Triduo de reparación.

Los tres días de Carnaval, a las cinco de la tarde, después de rezarse el santo rosario, habrá plática por el R. P. Gaspar González Pintado S. J.

HIJAS DE MARIA.—En atención a los cultos que se celebran en la Catedral, no habrá misa de comunión, ni la función de la tarde. En cambio habrá misa en la nave central de la Catedral a las doce y media, hora en que comienza la vela de las Hijas de María.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Esta Hermandad celebrará mañana domingo los siguientes cultos. Por la mañana a las ocho misa de comunión con plática en la Iglesia de Venerables.

Por la tarde de cuatro a cinco la hora de vela designada a los Terciarios en la Catedral, se ruega a todos los hermanos, asistan con escapulario y cordón.

CARMEN.—Función de la V. O. T. y triduo de Carnaval.

Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión general y ejercicio de San José, que se hará en las misas de seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve y once.

Por la tarde, los tres días a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, ejercicios reserva y bendición con el Santísimo.

El miércoles la ceniza se impondrá en todas las misas.

Los siete domingos de San José

SAN LORENZO.—A las ocho, misa en el altar del Santo Patriarca y ejercicio rezado durante la misa.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de los siete domingos y gozos cantados por el coro de la Juventud católica femenina de la parroquia.

MERCED.—Los siete Domingos de San José.

Por la mañana se hará este ejercicio en las misas de siete, ocho y nueve.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Rosario, ejercicio de los siete domingos, plática, bendición y salve popular.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. El ejercicio de los siete domingos de San José se hará en las misas de seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve y once.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de los siete domingos de San José, cánticos, sermón reserva y bendición con el Santísimo.

AGUSTINAS DE STA. DOROTEA—A continuación del Santo rosario, se hará el ejercicio de los siete domingos dedicados al glorioso Patriarca.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—El ejercicio de los Siete Domingos de San José se tendrá a las cuatro y media de la tarde, todos los domingos.

SAN LESMES.—El ejercicio de los Siete Domingos de San José se hará en la misa de ocho y por la tarde, a las seis, después del rezo del rosario.

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús García Ortega. Defunciones.—Francisca González Ibarra, de Gubrena (Alava), 58 años, Puebla, 9.

Bernardina Franco García, de Herrera de Pisuegra (Palencia), 76 años, Avellanos, 1, duplicado.

Felisa Ortega Calvo, de Saldaña, 74 años, Pisonos 2.

Pauciendo González Basurto, de Los Balbases, 82 años, Hospital provincial. María Sanz Vadillo, de Villaur Río de Oca, 83 años, Hospital provincial.

Manuel Mojdes Carballo, de Celso (Pon tevedra), 35 años, Hospital Militar.

Cajas de caudales "Gruber"

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHIL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

García F.º de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
(PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID)
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

G.º Bañuelos

OCULISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

Ruiz de Temiño

DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telef. 200
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 11

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

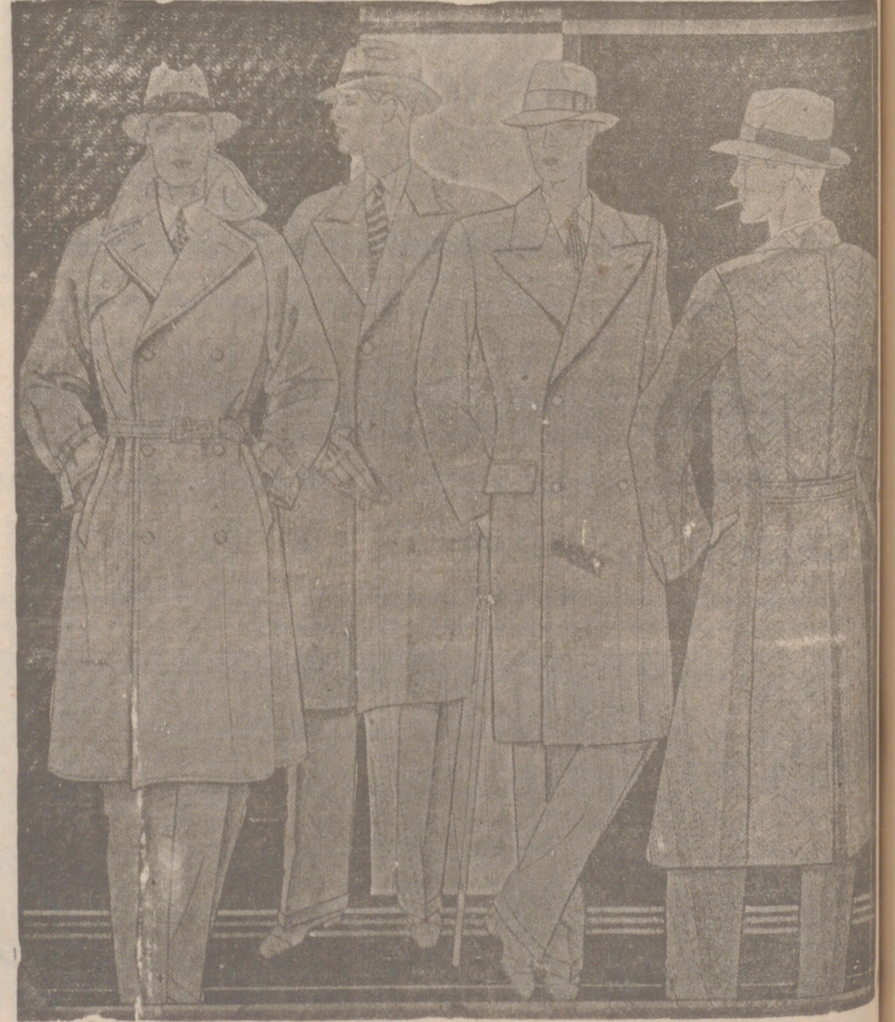
Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Diamante VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

ACIDEZ
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de estómago e Intestinos que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIO!

VENTA EN FARMACIAS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Polvas de nuestras minas de Capdena (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Domicilio social: Oñate, 6.—BILBAO
Sup. Fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
DIRECCION: Postal: Apartado, 157
Telégrafos: GEINCO
Teléfonos: 317 y 318
REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS